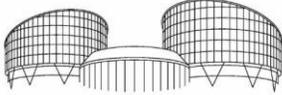


Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 5 al 9 septiembre de 2022.

OEA	COLOMBIA	TEDH
		 <p data-bbox="1089 432 1482 478">EUROPEAN COURT OF HUMAN RIGHTS COUR EUROPÉENNE DES DROITS DE L'HOMME</p>
<p>La Corte IDH resolvió que Costa Rica es responsable por la violación del derecho a la libertad de expresión de dos periodistas. En el Caso Moya Chacón y otro vs. Costa Rica, se encontró a Costa Rica responsable por la violación de esos derechos en perjuicio de dos periodistas, como resultado de la imposición de una condena civil por la publicación de una nota de prensa. La nota reportó que un jefe regional de la Fuerza Pública habría liberado en la zona fronteriza con Panamá un vehículo que contenía mercancía de licores, sin “razones legales” para ello. A continuación, y en un acápite titulado “Más casos”, la nota señalaba que dicho caso no era el único en la zona sur del país, ya que, según lo señalado por el entonces Ministro de Seguridad Pública existían al menos otros dos casos que estaban siendo investigados, indicando incluso que los jefes policiales implicados serían posiblemente removidos.</p>	<p>La Corte Constitucional resolvió que la calificación de la pérdida de la capacidad laboral es un derecho que le asiste a las personas, independientemente del régimen de seguridad social al que se encuentren vinculadas. Esto con el fin de garantizar los derechos a la seguridad social, a la vida digna y al mínimo vital cuando sobreviene una invalidez, bien sea de origen común o laboral. La precisión fue hecha al revisar las decisiones proferidas por los jueces de instancia dentro de una acción de tutela interpuesta por una ciudadana de 66 años, quien estuvo diagnosticada con cáncer de seno en 2015. Pese a que dos años después su EPS emitió concepto de rehabilitación con pronóstico favorable para la enfermedad, la accionante afirmó que las secuelas de su patología le impedían trabajar. En consecuencia, dependía económicamente de su padre, a quien asistió durante sus últimos años de vida.</p>	<p>El TEDH resolvió que Rumania debe indemnizar a mujer víctima de acoso sexual que fue objeto de humillaciones tras denunciar el delito. Acogió la demanda presentada por una mujer víctima de acoso sexual, resolviendo que el actuar de las autoridades, para esclarecer los hechos, fue negligente e insuficiente. Mientras se desempeñaba como limpiadora de una estación de tren, la recurrente fue víctima de constantes humillaciones por parte del supervisor, debido a su negativa a mantener relaciones sexuales con él. Soportó dos años esta situación hasta que comunicó el hecho a sus superiores jerárquicos, siendo obligada luego a renunciar. Tras ser despedida denunció al acosador, por lo que el ministerio público inició una investigación para esclarecer los hechos. A pesar de que el acusado reconoció su conducta ante el fiscal, este decidió que los hechos no eran constitutivos de delito.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** Corte IDH: [Costa Rica es responsable](#) por la violación del derecho a la libertad de expresión de dos periodistas.
- **Colombia:** Corte Constitucional advierte que la calificación de la [pérdida de capacidad laboral](#) es un derecho que tiene todo ciudadano.
- **TEDH:** Estado rumano debe [indemnizar a mujer](#) víctima de acoso sexual que fue objeto de humillaciones tras denunciar el delito.
- **Argentina:** La Corte Suprema, el Ministerio Público Fiscal y diferentes entidades judiciales repudiaron el ataque contra la vicepresidenta [Cristina Fernández](#) de Kirchner en la puerta de su departamento de Recoleta, donde un hombre le gatilló con un arma / La Suprema Corte mendocina confirmó una condena de [dos años de prisión](#) en suspenso contra un padre por suministrarle material pornográfico a su hijo.
- **Haití:** Juez que investiga el [magnicidio](#) declara que no puede cumplir los plazos legales.
- **Colombia:** [Juez ordena a Google](#) levantar suspensión sobre canal de YouTube por no explicar razones de la medida.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Países Bajos:** La Corte Suprema [dejó sin efecto la pena](#) de prisión de un padre que encerró a su hijo en un ático, por haber violado a sus hermanas.
- **Rusia:** Tribunal revoca licencia de edición en papel del diario [Novaya Gazeta](#).
- **Kenia:** La Suprema Corte confirma la victoria de [Ruto](#) en las elecciones.
- **Naciones Unidas:** México [debería anular](#) la prisión preventiva obligatoria, afirman expertos de la ONU.
- **OEA:** Corte IDH: [Ecuador es responsable](#) por la muerte y lesiones ocasionadas a pescadores como consecuencia de un operativo efectuado por la Armada Nacional.
- **OEA:** CIDH y REDESCA: [urge inmediata liberación](#) de las personas presas políticas que están en condiciones deplorables en Nicaragua.
- **Brasil:** El STF [restringe acceso a armas](#) en Brasil ante violencia política.
- **Colombia:** Corte Constitucional otorga licencia de maternidad a [padre biológico](#).
- **Perú:** [Francisco Morales Saravia](#), nuevo presidente del TC / Jueces rechazan amparo que buscaba prohibir que PJ difunda noticias en [Facebook](#) sobre condenados en primera instancia.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** Jueza detiene la investigación del material incautado a [Trump](#).
- **España:** [Memoria](#) del Tribunal Constitucional 2021.
- **Rusia:** Condenan a 22 años de prisión a un experiodista acusado de [alta traición](#).
- **Irán:** Condenan a muerte a dos mujeres activistas [LGBTI+](#).
- **OEA:** La CIDH celebra la decisión que declara [inconstitucional la criminalización](#) de la actividad sexual consensuada entre personas LGBTI en San Cristóbal y Nieves.
- **Colombia:** Corte Constitucional [deja sin efectos](#) sentencias del Consejo de Estado sobre ocupaciones de hecho, por desconocer precedente.
- **Chile:** Corte Suprema ordena a Municipalidad de Arica indemnizar a víctimas de [maltrato escolar](#) en colegio.
- **China:** Tribunal de Hong Kong condena a cinco personas por publicar [libros infantiles "sediciosos"](#).
- **Argentina:** La Cámara Civil declaró la [nulidad de un testamento](#) otorgado por una mujer mientras estaba internada.
- **Perú:** Aprueban plan para eliminar [«documentos innecesarios»](#) del Archivo Central de la Corte Suprema.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Estados Unidos:** Jueza [anula ley de 1931](#) que penaliza el aborto.
- **TEDH:** Estado rumano debe [indemnizar a mujer](#) víctima de acoso sexual que fue objeto de humillaciones tras denunciar el delito.
- **Unión Europea:** Abogado de UE, contrario a ley polaca que [discrimina por orientación](#) sexual.
- **España:** La Audiencia Provincial de Madrid condena a 19 años de prisión al hombre que asesinó a una mujer porque [rechazó ser su novia](#) formal.
- **India:** La Suprema Corte rechaza demanda que pretendía la abolición de las [Leyes de Manu](#) sobre castas.
- **OEA:** CIDH solicita a Corte IDH [medidas provisionales](#) para 45 personas privadas de libertad en 8 centros en Nicaragua.
- **Argentina:** La Corte Suprema frenó la expulsión de una migrante que tenía [a su exclusivo cargo a sus hijos](#) menores, quienes se encontraban en un especial estado de vulnerabilidad y desamparo.
- **Colombia:** Corte Constitucional: [Tutela es improcedente](#) cuando el proceso está en curso.
- **Ecuador:** [Tres temas claves](#) están en manos de la CC en medio de la crisis.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Canadá:** Corte Suprema: condenado por agresión bajo el efecto de estupefaciente es absuelto por falta de voluntariedad en sus actos.
- **Estados Unidos:** Justice Sonia Sotomayor devela busto de bronce en su honor en el Bronx.
- **Unión Europea:** TJUE: el nacional de un país tercero que goce de un título de residencia como miembro de la familia de un ciudadano de la Unión puede obtener el estatuto de residente de larga duración cuando cumple los requisitos establecidos por el Derecho de la Unión / El Tribunal de Justicia aclara el concepto de «cría en cautividad» de unos especímenes de quacamayo jacinto / TJUE: en los préstamos denominados en divisas, si el consumidor se opone a ello, el juez nacional no puede sustituir una cláusula abusiva relativa al precio de conversión por una disposición de Derecho nacional de carácter supletorio / Según la Abogada General Ćapeta, la orientación sexual no puede ser una razón para negarse a celebrar un contrato con un trabajador por cuenta propia.
- **Irlanda:** Prisión para un profesor que se negó a dirigirse a un alumno transgénero con los pronombres que prefería.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Países Bajos:** El plazo para interponer un recurso comienza a correr solo una vez que la persona entienda cabalmente el contenido de la sentencia si el afectado no [comprende el idioma](#), resuelve el Tribunal Supremo.
- **Pakistán:** Tribunal abre un proceso por desacato contra el exmandatario [Khan](#).

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas